

ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN
EXPEDIENTE: GENERAL/2017/81

ANUNCIO

**PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE OFICIAL DE A
 POLICÍA LOCAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN RESTRINGIDO
 (PROMOCIÓN INTERNA)**

CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO 4º Y CONVOCATORIA EJERCICIO 5º.

De conformidad con las bases específicas aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Elda, de fecha 18 de abril de 2016, publicadas en el B.O.P. de Alicante número 87 de 9 de mayo de 2016, y sesión celebrada el 26 de diciembre de 2017 (BOPA núm. 247, 29-12-2017), el Órgano Técnico de Selección encargado de la ejecución del procedimiento selectivo y la evaluación de las pruebas para la provisión en propiedad una plaza de OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL de la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento, mediante el presente anuncio pone en conocimiento de las personas interesadas que, realizado el día 23 de diciembre de 2019 el ejercicio “4. Desarrollo del temario” y una vez calificado el mismo por los miembros del Tribunal, de acuerdo con lo establecido en la Base Séptima de las que regulan la presente convocatoria, ha dispuesto lo siguiente:

PRIMERO. Publicar la calificación del ejercicio “4. Desarrollo del temario” realizado por el único aspirante a la plaza de Oficial de la Policía Local:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI (4 dígitos)	CALIFICACIÓN PRIMER TEMA	CALIFICACIÓN SEGUNDO TEMA	CALIFICACIÓN MEDIA
GARCÍA TOMAS, R.	***5332**	7,00	7,90	7,45

El aspirante ha superado el presente ejercicio y pasa al siguiente ejercicio, al obtener un mínimo de cinco puntos.

SEGUNDO. Publicar en el Tablón de anuncios electrónico (<https://eamic.elda.es/>) y página web del Ayuntamiento de Elda (<http://www.elda.es/recursos-humanos/>).

TERCERO. Convocar a la persona aspirante que ha superado el ejercicio 4º de las pruebas selectivas, para la realización del ejercicio “5. Temas locales. Obligatorio”, establecido en las Bases Específicas, que tendrá lugar el día 8 de enero de 2020 (miércoles), a las 9:00 horas en las dependencias de la Concejalía de Recursos Humanos del Ayuntamiento Elda, sita en la Calle Espoz y Mina, núm. 5-bajo. El Tribunal queda convocado a la misma hora.

La persona aspirante deberá concurrir provista del Documento Nacional de Identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN.

Fdo.: Francisco Cazorla Botella

C.I.: P:0306600H

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, Nº 1 03600 ELDA ALICANTE

96 538 04 02

 www.elda.es

 <https://eamic.elda.es>

Firma 1 de 1
Francisco Cazorla Botella
07/01/2020
Comisario Principal

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Verificación	59b119f0ae314201b657df70f7ba1d99001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original

